

Resumen de las características del producto biocida

Nombre del producto: Konservan P 40

Tipo(s) de producto: TP18 - Insecticidas, acaricidas y productos para controlar otros artrópodos

Número de la autorización: ES/MR(NA)-2022-18-00846

R4BP 3 Número de referencia de activo: ES-0029626-0000

Indice

Información administrativa	1
1.1. Nombre comercial del producto	1
1.2. Titular de la autorización	1
1.3. Fabricante(s) de los productos biocidas	1
1.4. Fabricante(s) de(l/las) sustancia(s) activa(s)	1
2. Composición y formulación del producto	2
2.1. Información cualitativa y cuantitativa sobre la composición del producto biocida	2
2.2. Tipo de formulación	2
3. Indicaciones de peligro y consejos de prudencia	2
4. Uso(s) autorizado(s)	3
5. Instrucciones generales de uso	5
5.1. Instrucciones de uso	5
5.2. Medidas de mitigación del riesgo	5
5.3. Datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente	5
5.4. Instrucciones para la eliminación segura del producto y envase	6
5.5. Condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento	6
6. Información adicional	6

Información administrativa

1.1. Nombre comercial del producto

KONSERVAN P40 BEMATIN Per 40

1.2. Titular de la autorización

Razón social y dirección del titular de la autorización	Razón social	THOR GmbH
	Dirección	Landwehrstrasse 1 D-67346 Speyer Alemania
Número de la autorización	ES/MR(NA)-2022-18-00846	
R4BP 3 Número de referencia de activo	ES-0029626-0000	
Fecha de la autorización	21/12/2022	
Fecha de vencimiento de la autorización	03/08/2032	

1.3. Fabricante(s) de los productos biocidas

Nombre del fabricante	Thor GmbH
Dirección del fabricante	Landwehrstrasse 1 D-67346 Speyer Rheinland-Pfalz Alemania
Ubicación de las plantas de fabricación	325, rue des Balmes CS 50041 SALAISE SUR SANNE Francia

1.4. Fabricante(s) de(l/las) sustancia(s) activa(s)

Sustancia activa	1342 - (1RS,3RS;1RS,3SR)-3-(2,2-Diclorovinil)-2,2-dimetilciclopropanocarboxilato de 3-fenoxibencilo (permetrina)
Nombre del fabricante	Lanxess Deutschland GmbH
Dirección del fabricante	Kennedyplatz 1 50569 Colonia Alemania
Ubicación de las plantas de fabricación	Bayer Vapi Private Limited Plot # 306/3 II Phase, GIDC Vapi – 396 195 Gujarat India

2. Composición y formulación del producto

2.1. Información cualitativa y cuantitativa sobre la composición del producto biocida

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)
(1RS,3RS;1RS,3SR)-3-(2,2-Diclorovinil)-2,2-dimetilciclopropanocarboxilato de 3-fenoxibencilo (permetrina)		Sustancia activa	52645-53-1	258-067-9	43

2.2. Tipo de formulación

EC - Concentrado emulsionable

3. Indicaciones de peligro y consejos de prudencia

Indicaciones de peligro	<p>Nocivo en caso de ingestión.</p> <p>Puede provocar una reacción alérgica en la piel.</p> <p>Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.</p>
Consejos de prudencia	<p>Evitar respirar vapores.</p> <p>Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación.</p> <p>Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.</p> <p>En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico</p> <p>Quitar las prendas contaminadas. Y lavarlas antes de volver a usarlas.</p>

Evitar su liberación al medio ambiente.

Recoger el vertido.

Eliminar el contenido en y/o su recipiente como residuo peligroso de acuerdo con la normativa vigente

4. Uso(s) autorizado(s)

4.1 Descripción de uso

Uso 1 - Uso # 1 – Protección de la lana para lana lavable no húmeda

Tipo de producto	TP18 - Insecticidas, acaricidas y productos para controlar otros artrópodos
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	Protección preventiva de la lana frente a los insectos que atacan los tejidos textiles.
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	<p>Nombre científico: Tineola bisselliella Nombre común: Polillas Etapa de desarrollo: Larva</p> <p>Nombre científico: Tineola bisselliella Nombre común: Polillas Etapa de desarrollo: Adults</p> <p>Nombre científico: Anthrenus flavipes Nombre común: Carpet beetles Etapa de desarrollo: Adultos</p>
Ámbito de utilización	Interior Interior
Método(s) de aplicación	<p>Método: Proceso de descarga. Descripción detallada:</p> <p>Proceso de descarga.</p> <p>Interior</p>
Dosis y frecuencia de aplicación	<p>Tasa de aplicación: Cantidades a utilizar para obtener protección contra: Tineola bisselliella (adultos y larvas) + Anthrenus flavipes (adultos): 0,06% de producto en la lana. Dilución (%): Número y frecuencia de aplicación:</p> <p>Cantidades a utilizar para obtener protección contra: Tineola bisselliella (adultos y larvas) + Anthrenus flavipes (adultos): 0,06% de producto en la lana.</p>

Categoría(s) de usuarios	Industrial Profesional especializado
Tamaños de los envases y material del envasado	Depósito portátil, Plástico: HDPE, 20, 25 y 30 kg. IBC (Contenedor intermedio para productos a granel), Plástico: HDPE, 1000 kg.

4.1.1 Instrucciones de uso para el uso específico

Sólo para la producción de lana no lavable.
Ver Instrucciones generales de uso

4.1.2 Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

No aplicar el producto sobre lana que se pueda lavar en húmedo.
Ver Instrucciones generales de uso

4.1.3 Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Ver Instrucciones generales de uso

4.1.4 Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Ver Instrucciones generales de uso

4.1.5 Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Ver Instrucciones generales de uso

5. Instrucciones generales de uso

5.1. Instrucciones de uso

Leer siempre la etiqueta o el folleto antes del uso y respetar todas las instrucciones indicadas
Respetar las dosis de aplicación recomendadas.
Informar al titular de la autorización si el tratamiento no es efectivo.
El titular de la autorización deberá notificar todos los incidentes de resistencia observados a las autoridades competentes (AA. CC.) o a otros organismos designados que se ocupen del manejo de la resistencia

5.2. Medidas de mitigación del riesgo

Para usos industriales, usar guantes protectores resistentes a sustancias químicas (el material de los guantes debe ser especificado por el titular de la autorización en la información del producto) y mono de trabajo durante el acoplamiento y desacoplamiento de las líneas de transferencia, así como durante la manipulación (corte, costura) de la lana tratada.
Evitar el contacto directo o indirecto con alimentos y piensos.
Envases vacíos, restos de producto, soluciones de aplicación, agua de lavado, contenedores y otros residuos generados durante la aplicación son considerados residuos peligrosos. Entréguese dichos residuos a un gestor autorizado de residuos peligrosos, de acuerdo con la normativa vigente.
Codifique el residuo de acuerdo a la Decisión 2014/955/UE.
No tirar en suelos no pavimentados, en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe.
Las soluciones de la aplicación deberán recogerse y reutilizarse o bien eliminarse como residuos peligrosos. No deberán verterse en el suelo, en aguas subterráneas y superficiales o en cualquier tipo de alcantarillado.
El producto sólo puede cargarse con un sistema de dosificación automático.
El proceso de tratamiento textil (durante y tras la aplicación) deberá ser un proceso automatizado, sin contacto directo por parte de los trabajadores.
Evitar el contacto con los textiles recién tratados.

5.3. Datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

En caso de alteración de la conciencia, colocar en posición de recuperación y consultar al médico de manera inmediata. No dar líquidos ni provocar el vómito.
Conservar el recipiente o la etiqueta.
Contacto con la piel: Eliminar las prendas y el calzado contaminados. Lavar la piel contaminada con agua y jabón. Contactar con un especialista en el tratamiento de las intoxicaciones en presencia de síntomas.
Contacto con los ojos: Enjuagar inmediatamente con agua abundante, levantando los párpados superior e inferior de vez en cuando. Comprobar si hay lentes de contacto y quitarlas si es fácil hacerlo. Seguir enjuagando con agua tibia durante al menos 10 minutos. Solicitar atención médica en caso de irritación o alteración de la visión.
Ingestión: Lavar la boca con agua. Contactar con un especialista en el tratamiento de las intoxicaciones. Consultar al médico de inmediato en presencia de síntomas o ingestión de grandes cantidades.
Por inhalación: Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. Consultar al médico de inmediato en presencia de síntomas o inhalación de grandes cantidades.
Los piretroides y piretrinas pueden causar parestesia (ardor y picazón de la piel sin irritación). Si los síntomas persisten: Consultar a un médico.

SI SE NECESITA CONSEJO MÉDICO, MANTENGA A MANO LA ETIQUETA O EL ENVASE Y CONSULTAR AL SERVICIO MÉDICO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA
Teléfono 91 562 04 20

5.4. Instrucciones para la eliminación segura del producto y envase

No verter el producto no utilizado en el suelo, en cursos de agua, tuberías (fregadero, lavabo...) ni por el desagüe.
Eliminar el producto no utilizado, el envase y los demás residuos conforme a la normativa local.

5.5. Condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Vida útil del producto: 12 meses
Almacenamiento a más de 10 °C

6. Información adicional

Se considera personal profesional especializado al aplicador de productos biocidas con formación específica, tal como establece el Real Decreto 830/2010 de 25 de junio por el que se establece la normativa reguladora de la capacitación para realizar tratamientos con biocidas.
El titular de la autorización debe notificar todos los incidentes de resistencia observados a las autoridades competentes (AA. CC.) u a otros organismos designados que se ocupen del manejo de la resistencia.